



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 26 de marzo de 2020, la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) hizo pública la carta que remitió al ministro de Sanidad, Salvador Illa, en relación con la crisis generada por el coronavirus (COVID-19).

La referida carta deja patente “la gran preocupación y malestar que está provocando entre todo el sector sanitario español y, de manera muy especial, entre el colectivo médico, la gestión que se está llevando desde el Gobierno de España y, en particular, desde el Ministerio que usted dirige, de la pandemia por Covid19”.

A “este malestar y crispación creciente” CESM añade “el producido por la falta de previsión en el desarrollo de la enfermedad, a pesar de la gran cantidad de advertencias que desde sectores muy cualificados les advertían de su

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

peligrosidad y que ustedes ignoraron alegremente, lo que agrava su responsabilidad y la del presidente del Gobierno, responsabilidades que, no dude, les serán exigidas por nuestra organización en el momento oportuno”.

Además, CESM critica los “los continuos bandazos en las tareas de dirección [por parte del Ministerio de Sanidad], que hacen aún más inoperantes y faltas de eficacia a las decisiones que se pueden tomar al respecto, circunstancia que ya está trascendiendo a la ciudadanía. Unas directrices claras, coordinadas, lógicas y entendidas por todos serían de gran ayuda en el momento actual”.

Finalmente, CESM plantea que “no es de recibo que a estas alturas de la enfermedad se siga con una carencia preocupante de material de protección, de test diagnósticos y que empiece a escasear la medicación que precisan muchos pacientes, amén de la carencia de respiradores para darles la asistencia que precisan”, situación que valora como “otra falta de previsión culposa del ministerio”, y considera que “tampoco es admisible la enorme tasa de afectación del personal sanitario, próxima ya al 14% de los afectados, circunstancia que por sí sola pone en peligro la continuidad asistencial, y que urge un cambio de rumbo en la gestión de esta crisis sanitaria”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno aplicar alguna medida tangible con la que dar solución a la situación de “carencia preocupante de material de protección, de test diagnósticos y que empiece a escasear la medicación que precisan muchos pacientes, amén de la carencia de respiradores para darles la asistencia que precisan” existente ante la

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

crisis generada por el coronavirus (COVID-19) según la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 30 de marzo de 2020

C.DIP 19100 30/03/2020 13:55

Handwritten signature: Juan E. Gamero

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Handwritten signature

Handwritten signature

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL